VERIFICACIÓN TÉCNICA

MC-NDS-CEDRUM-108-2024

Objeto: 54_9119_404 contratar el servicio de mantenimiento de los equipos para los diferentes proyectos de la línea SENNOVA del centro de formación para el desarrollo rural y minero-cedrum, vigencia 2024.

REQUISITOS HABILITANTES TECNICOS

EXPERIENCIA MINIMA.

19.1.3 Experiencia (Aplica para el Lote 3)

Según lo estipulado en la Sección 1, subsección 5 del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015 y circular externa N.º 12 del 05 de mayo del 2014 emitida por la directora general de Colombia Compra Eficiente, la experiencia es un requisito habilitante.

El proponente deberá acreditar experiencia con tres (03) contratos, ejecutados y liquidados que cumplan con los siguientes requisitos:

I. El objeto o alcance del contrato debe estar directamente relacionado con el del presente proceso, es decir servicio de calibración, verificación y mantenimiento de equipos de laboratorio.
II. Los contratos deben estar terminados y liquidados.
III. La sumatoria de los contratos aportados como experiencia debe ser como mínimo del 100 % del presupuesto oficial.
IV. La experiencia mínima requerida se acreditará mediante certificación, expedida por la entidad contratante y debe contar con mínimo la siguiente información:

a. Nombre de la empresa Contratante (Dirección y Teléfono).
b. N.I.T
c. Nombre del Contratista
d. Si se trata de un Consorcio o de una Unión Temporal se debe señalar el nombre de quienes lo conforman, adicionalmente se debe indicar el porcentaje de participación de cada uno de sus miembros.
e. Número del contrato
f. Objeto del contrato
g. Valor del Contrato
h. Fecha de suscripción, inicio (día, mes y año) y fecha de terminación (día, mes y año).
i. Fecha de expedición de la certificación (día, mes y año)
j. Nombre y firma de quien expide la certificación

Nota 1: Cuando se pretenda acreditar experiencia con entidades privadas, adicional a las certificaciones, deberá anexar copia de la(s) factura(s) legales, so pena de no ser tenida en cuenta para el cálculo de la experiencia.

VERIFICACIÓN TÉCNICA

MC-NDS-CEDRUM-108-2024

Objeto: 54_9119_404 contratar el servicio de mantenimiento de los equipos para los diferentes proyectos de la línea SENNOVA del centro de formación para el desarrollo rural y minero-cedrum, vigencia 2024.

Nota 2: En el evento que los contratos presentados por los proponentes involucren servicios adicionales a los solicitados por la entidad, la certificación deberá reflejar el valor total correspondiente a dichos servicios.
Nota 3: Cada certificación deberá acreditar un solo contrato. En caso de que sea presentada una certificación en la que se relacionen más de un contrato, los mismos se tomarán como independientes para el cálculo de la experiencia.

PROPONENTE	RAZON SOCIAL	CUMPLE	OBSERVACIONES
1	YEQUIM S.A.S NIT. 830.012.275-1	NO	1. El oferente aporta acta de liquidación del contrato No. 564 DE 2022, con objeto: Fortalecimiento del sistema de laboratorios como apoyo al desarrollo de las funciones misionales de la universidad de los Llanos, Viac 0708112021. El contrato relacionado no presenta certificación, por lo tanto, **NO CUMPLE** con lo estipulado en el estudio previo numeral 19.1.3 Experiencia. *"La experiencia mínima requerida se acreditará mediante certificación, expedida por la entidad contratante"* 2. El oferente aporta certificación del contrato No. N° 2554 DE 2021., con objeto: fortalecimiento del desarrollo científico e investigativo mediante la optimización de los equipos de laboratorios básicos y especializados de la universidad de los llanos ficha bpuni viare 10 2011 2020. Por lo tanto, **CUMPLE** con lo estipulado en el estudio previo numeral 19.1.3 Experiencia e invitación pública. *"La experiencia mínima requerida se acreditará mediante certificación,*

VERIFICACIÓN TÉCNICA

MC-NDS-CEDRUM-108-2024

Objeto: 54_9119_404 contratar el servicio de mantenimiento de los equipos para los diferentes proyectos de la línea SENNOVA del centro de formación para el desarrollo rural y minero-cedrum, vigencia 2024.

			expedida por la entidad contratante" Nota: el oferente solo presenta 2 contratos, por lo tanto, **NO CUMPLE**, con lo estipulado en el estudio previo: *"El proponente deberá acreditar experiencia con tres (03) contratos, ejecutados y liquidados*"

PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO.

Equipo personal requerido (aplica solo para el lote 3).

El oferente deberá contar como mínimo con el siguiente personal:

1. Un profesional de apoyo con experiencia mínima de cinco (5) años en mantenimiento, operación y verificación de equipos de laboratorio

2. Un (1) técnico, tecnólogo o ingeniero, con experiencia mínima de cinco (5) años en mantenimiento, operación y verificación de equipos de laboratorio. Para acreditar este requisito, el proponente deberá allegar las hojas de vida de su personal requerido indicando al perfil que corresponda, anexando los respectivos soportes de formación y experiencia.

El proponente debe anexar junto con las hojas de vida, comunicación escrita del personal referenciado en donde autoricen la incorporación de su hoja de vida en la propuesta correspondiente.

PROPONENTE	RAZON SOCIAL	CUMPLE	OBSERVACIONES
1	YEQUIM S.A.S NIT. 830.012.275-1	NO	1. El oferente presenta hoja de vida del señor: **PABLO ANDRÉS CAÑAVERAL RODRÍGUEZ,** se observa que, **NO CUMPLE** con lo estipulado en el estudio previo: *"Un profesional de apoyo con experiencia mínima de cinco (5) años en mantenimiento,*

VERIFICACIÓN TÉCNICA

MC-NDS-CEDRUM-108-2024

Objeto: 54_9119_404 contratar el servicio de mantenimiento de los equipos para los diferentes proyectos de la línea SENNOVA del centro de formación para el desarrollo rural y minero-cedrum, vigencia 2024.

			operación y verificación de equipos de laboratorio". 2. 1. El oferente presenta hoja de vida del señor: **NUMAEL CUERVO NEVA,** se observa que, **NO CUMPLE** con lo estipulado en el estudio previo: *"Un (1) técnico, tecnólogo o ingeniero, con experiencia mínima de cinco (5) años en mantenimiento, operación y verificación de equipos de laboratorio"* 3. El oferente presenta hoja de vida del señor: **MANUEL ALEXANDER ESPITIA NARCIZO,** se observa que, **NO CUMPLE** con lo estipulado en el estudio previo: *"Un profesional de apoyo con experiencia mínima de cinco (5) años en mantenimiento, operación y verificación de equipos de laboratorio".*

Por lo anterior, el oferente **YEQUIM S.A.S, NIT. 830.012.275-1**, representada legalmente por **YESID SOSSA MORALES** con C.C **6.001.330 de** San Antonio-Tolima, **NO CUMPLE** con lo requerido en el aspecto técnico.

Dada en San José de Cúcuta, 30 de julio de 2024

Jorge Leonel Abril Florez
Evaluador técnico